

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

3113 Anuncio para la licitación de la concesión demanial de cafetería de la piscina municipal cubierta y otros dos espacios municipales de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Adjudicación de la concesión demanial de cafetería de la piscina cubierta y otros dos espacios municipales

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Cuatro anualidades.

5.- Canon anual-

Cuatro mil quinientos treinta euros (4.530,00), al alza.

6.- Garantías

Provisional: 2% del valor del dominio público, o sea, 1.510,00 €

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 2.265,00 €

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, nº 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

8.- Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Día y Hora: De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Duodécima del pliego, previa publicación en el perfil del contratante.



9.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula decimosexta del Pliego.

10.- Perfil del contratante

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 14 de febrero de 2013.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.